

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0002030/2010

RESOLUCIÓN Nº 6 8

///doba,5 FEB 2010 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La licencia concedida a la Profesora JULIA MARTINEZ en la Cátedra de LENGUA INGLESA I – Sección Inglés,

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de garantizar el dictado de la asignatura,

Que la Resolución del HCD Nº 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días,

Y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

- Art. 1º.- Designar con carácter interino a la Profesora CLAUDIA SPATARO (Leg. Univ. 39.404) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de LENGUA INGLESA I -Comisión "H"- Sección Inglés, desde el 01 hasta el 31 de marzo de 2010.
- Art. 2º.- La Señora Profesora CLAUDIA SPATARO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EX. UNC: 0002030/2010

Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3°.-Comuníquese y de forma.-

Prof. Lic. SILVINA PERRERO de RONCAGLIA PRO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba Prof. Dra. SILVIA N. BAREI DECANA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba